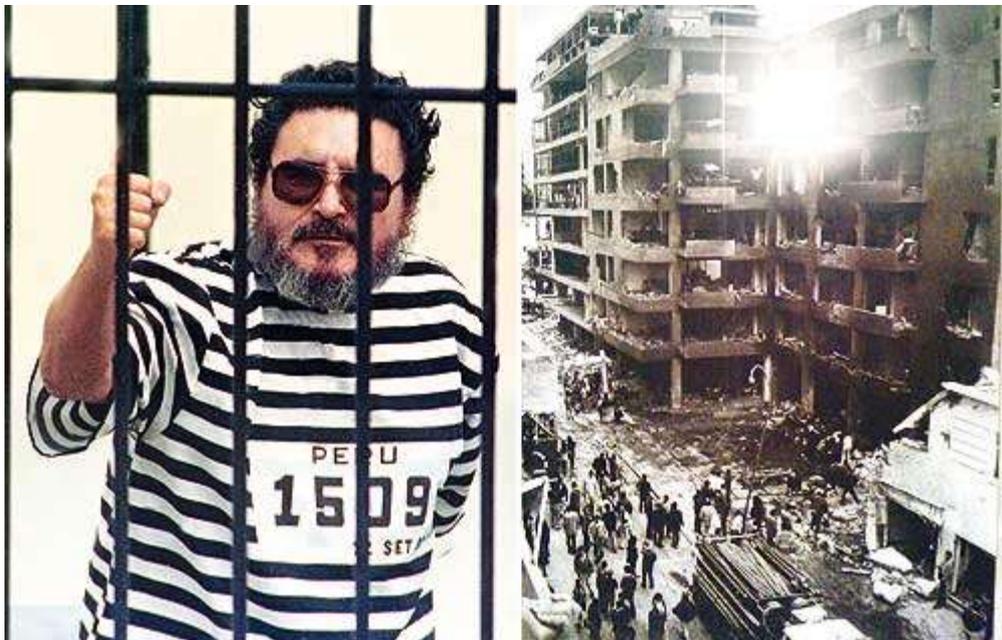




Publicado: Domingo 05 de enero del 2014

HISTORIA DE UNA TRAICIÓN-I

## Abimael pudo caer dos años antes



De haberse concretado la captura de Guzmán, se hubieran evitado atentados sangrientos como el de la calle Tarata.

Hace algunas semanas, destacados exjefes policiales participaban en una reunión en el Congreso sobre seguridad ciudad cuando los numerosos policías en actividad participantes los ovacionaron, para desconcierto de los políticos y otros civiles presentes, que no sabían que se cumplían 23 años del día en que los veteranos homenajeados estuvieron a punto de capturar a Abimael Guzmán en una operación frustrada por la mafia fujimontesinista, a la que no le convenía tan pronto un golpe letal al narcoterrorismo, porque entorpecía sus planes golpistas. Este informe recoge testimonios de los protagonistas.

### A ESPALDAS DE LA MAFIA

De esa manera se frustró la operación que descabezaría al senderismo, la que se retrasaría por casi dos años, hasta setiembre de 1992, cuando otro equipo operativo de la

Dircote cumpliría la tarea, esta vez a espaldas de la mafia fujimontesinista, es decir sin informar al gobierno que, tras la euforia inicial, desactivó el aparato policial antiterrorista que había dado el golpe decisivo y dispersó a los autores de la hazaña.

Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos bloquearon y frustraron la captura del jefe senderista Abimael Guzmán en 1990, dos años antes de su caída. Lo hicieron para traficar con el terrorismo y poder usarlo como pretexto para dar el golpe el cinco de abril del 1992. La operación hubiera desarticulado a Sendero Luminoso y hubiera impedido el atentado de Tarata y más de una treintena de coches-bomba y su secuela de muerte y terror

La dirección especializada contra el terrorismo (Dircote) de la Policía Nacional estuvo a punto de capturar, en la Lima de diciembre de 1990, al cabecilla máximo de Sendero Luminoso, Abimael Guzmán, hecho que nos habría librado de dos años posteriores de muchas muertes y atroces crímenes perpetrados por esta criminal banda terrorista. Sin embargo, esta operación se frustró por expresa decisión del recién instalado régimen fujimontesinista de Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos, quienes buscaron utilizar al máximo a su favor el terrorismo senderista para consolidar el proyecto autoritario que habían puesto en marcha.

### **FIESTA DE CUMPLEAÑOS**

A mediados de noviembre de 1990, la Policía llegó a determinar que en la cómoda casa de la calle Buenavista 265, en la urbanización Chacarilla del Estanque (Surco), Sendero Luminoso “celebraría” en los primeros días del siguiente mes un importante evento: el onomástico de su cabecilla máximo, Abimael Guzmán Reynoso, el más importante e inubicable terrorista del Perú.

Estaba así a punto de culminar con un golpe decisivo el largo, paciente y minucioso trabajo de inteligencia policial desarrollado por la Dircote, casi sin apoyo del nuevo gobierno de Alberto Fujimori.

La grave situación de terror e inseguridad que vivía el país complicaba, a medida que pasaban los días, las tareas de observación, vigilancia y seguimiento de la Dircote (denominadas OVISE, en el lenguaje de inteligencia), de la casa de la calle Buenavista, ubicada nada menos que a 400 metros de la Comandancia General del Ejército, el Pentagonito, que tenía un fuerte resguardo militar y policial.

El equipo de campo de la Dircote adoptó una serie de operaciones de engaño para cumplir su cometido, como la incorporación de agentes al servicio de limpieza pública y otros, que permitió recoger desechos de las bolsas de desperdicios de la casa vigilada, que daban indicios sobre la identidad y actividades de sus ocupantes.

El contenido de estas bolsas fue materia de una revisión y análisis previo por parte del entonces comandante PNP Félix Murazzo, quien como oficial responsable del área de criminalística percibió una correspondencia gráfica entre la anotación en un periódico del día encontrado en la basura de la casa, y los trazos gráficos aparecidos en documentos incautados anteriormente por la Dircote, pertenecientes a Guzman Reynoso.

Ello sería confirmado y acreditado plenamente, casi de inmediato, por el Departamento de Grafotecnia del Laboratorio de Criminalística del complejo de la avenida Aramburú-Surquillo. La prueba actuada ratificaba una verdad incontrastable: que Abimael estaba en la casa observada. A este hecho categórico se aunaron estas evidencias:

– El 27 de noviembre de 1990 con varias muestras, entre ellas cuatro pedazos de hoja mecanografiada con las anotaciones manuscritas “ojo” en color rojo en tres de ellas, sobre las cuales se realizó la pericia grafotécnica, se determinó que la letra de la muestra analizada correspondía al puño y letra de Abimael Guzmán.

– El mismo 27 de noviembre de 1990 fue recogido un envoltorio y un frasco de la medicina

“Tigason”, remedio específico para la psoriasis, enfermedad de la que padecía el referido cabecilla terrorista.

– Asimismo, se tuvo conocimiento cierto, de fuente secreta, que la conocida como Paloma 1 (Nelly Evans), y una persona no identificada, habían comentado “lo buena que estuvo la fiesta infantil”, en referencia a la “celebración” del onomástico de Abimael Guzman, el 03 de diciembre, y realizada en el inmueble de la avenida Buenavista.

### **CONFIRMACIÓN**

La confirmación motivó que el equipo de campo informase la situación al comando de la Dircote, a la vez de recomendar “la toma de decisiones pertinentes” (es decir, el allanamiento de la vivienda), en aplicación de la doctrina de inteligencia en acciones de esta naturaleza, en donde la oportunidad es determinante para el éxito de una operación.

Así, el 4 de diciembre de 1990 se realizó una reunión de emergencia, en el segundo piso del edificio del complejo policial de Aramburú, en la que participaron por el comando de la Oficina de Asesoría Legal (OAL), los comandantes PNP Félix Murazzo Carrillo y Luis Felipe Elías Cuenca; por el equipo de análisis, los capitanes Carlos Morán Soto y Carlos Carrillo Cuba, y por el equipo de campo, los mayores PNP Marco Miyashiro Arashiro y Benedicto Jiménez Baca.

En la reunión se actualizaron, contrastaron y ratificaron las informaciones de inteligencia. Cuatro de los participantes (Félix Murazzo, Luis Elías, Carlos Morán y Carlos Carrillo) consideraron que existían suficientes indicativos para intervenir inmediatamente. Marco Miyashiro se abstuvo de opinar. Pero el sexto, Benedicto Jiménez, inexplicablemente se opuso a intervenir. La reunión concluyó en los términos que corresponde a policías que tienen formación en el ámbito de la Inteligencia.

Informado de esta decisión, el director de la Dircote, general PNP Enrique Oblitas Jaén, dispuso la inmediata captura de Guzmán y toda su dirigencia senderista, en coordinación con el Ministerio Público, así como la intervención simultánea de otros quince inmuebles.



*El régimen fujimontesinista usó el terrorismo para sus fines corruptos.*

### **CONTRAORDEN**

Sin embargo, minutos después Oblitas recibió una extraña e inesperada llamada telefónica del entonces director de la Policía Fiscal, general PNP Pablo Rivera Portal, quien lo

conminó a abortar la operación “por órdenes superiores”.

El responsable de la Dircote rechazó la orden, le colgó el teléfono a Rivera y ordenó a los oficiales de los equipos operativos que sigan adelante con la operación. Instantes después recibió otra llamada telefónica, esta vez del director general de la PNP, teniente general PNP Adolfo Cuba y Escobedo, quien le informó que “por orden de Palacio de Gobierno” no se efectuaría ningún operativo que estuviera planeándose.

Esa orden terminó frustrando la operación que pudo evitarle al Perú otros dos años de muerte y dolor. Al día siguiente, 6 de diciembre, Fujimori y Montesinos relevaron a Oblitas y lo reemplazaron por Héctor Jhon Caro, a quien llamaron de inmediato a Lima, desde Ancash donde se encontraba.

Jhon Caro aplicó de inmediato las directivas del gobierno de Fujimori y canceló definitivamente el allanamiento al inmueble de Abimael, dirigiéndose a los equipos de intervención: “Aquí no se interviene a nadie. Dedíquense a sus labores cotidianas que no se va a autorizar ningún operativo”, según cuenta uno de los testigos.

En los días subsiguientes, la vivienda de Buenavista 265 fue desalojada íntegramente por Guzmán y toda su cúpula, gracias a un extraño aviso anónimo (una nota bajo la puerta, según relató uno de los subversivos a uno de los miembros de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, años más tarde).

**Javier Soto**  
*Redacción*